Guayaquil, Mayo 22 del 2017

Señor
FERNANDO GUIME GUERRERO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta Extraordinaria de Accionista de la compañía AQUAPRO S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted, PRESIDENTE de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS.

Según el Estatuto Social, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, individual o conjuntamente con el Gerente, presidir las reuniones o sesiones de las juntas generales de accionistas, subrogar al Gerente en caso de falta, licencia o impedimento temporal del referido funcionario, y demás atribuciones establecidas en el artículo décimo noveno del antes indicado estatuto.

**AQUAPRO S.A.** se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Casquete el día 20 de Agosto de 1996 e inscrita de fojas 58.253 a 58.266 No. 17.445 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 28.376 del Repertorio el 4 de Octubre de 1996.

Atentament

Marjóne Lindao Eugénio

Secretaria Ad-hoc

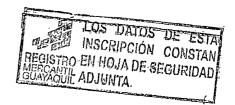
Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía **AQUAPRO S.A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 22 de Mayo del 2017

NG. FERNANDO GUIME GUERRERO

C.I. No. 0908886963

Dirección: Chile 2815 y Venezuela



## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:22.210 FECHA DE REPERTORIO:24/may/2017 HORA DE REPERTORIO:11:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía AQUAPRÓ S.A., a favor de FERNANDO GUIME GUERRERO, de fojas 21.860 a 21.863, Registro de Nombramientos número 5.930.

ORDEN: 22210

Guayaquil, 25 de mayo de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

guilar Aguilar

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

20 JUN 2017

RECIBIDO

Hora:\_ 11 320